

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
Dirección Jurídica

DECRETO N° 421

CHIGUAYANTE, 04 MAR. 2011

VISTOS: El Decreto Alcaldicio N° 083 de 14 de enero de 2011, que aprueba Programa denominado "Campamentos recreativos escolares 2011. Fondos de Administración", el contrato de fecha 07 de Febrero de 2011, suscrito entre la I. Municipalidad de Chiguayante y doña Lidis Hernández Caro y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO: 1) Ratifíquese Contrato a Honorarios de fecha 07 de Febrero de 2011 con doña Lidis Hernández Caro.

2) Impútese el gasto a la cuenta 114.05.01.103.001

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

DISTRIBUCION



- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaria Municipal ✓
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ❖ Archivo Dirección Jurídica
- ❖ Dideco

TSN/LTS/olp.

SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO ..... HORA .....  
FIRMA: A 03/03/11 M